Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-120427-9dbea0-728412 19
2026-04-27 11:45:5 19:05:00 - Pagina 1 de 3

# MEMORANDO

Código 12210

No requiere respuesta

Referencia: **I2025036849**

PARA: **VICTOR HUGO VALENZUELA**
Subdirector Local para la Integración Social de Bosa

DE: **SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA**

ASUNTO: EMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO JARDÍN INFANTIL

Una vez realizada la lectura del proyecto pedagógico radicado por el **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO**, le hacemos envío del concepto técnico solicitado.

Agradecemos su interés y dedicación.

Cordialmente,

**ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ**
Subdirectora para la Infancia

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

Elaboró: Alessandro Ayos Blanco - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Diana Guerrero - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Sara Mestre - Líder del Equipo Fortalecimiento y Cualificación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-120427-9dbee0-72841219
2026-04-27 11:45:5 19:05:00 - Pagina 2 de 3

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026013043

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260427-120427-9dbee0-72841219

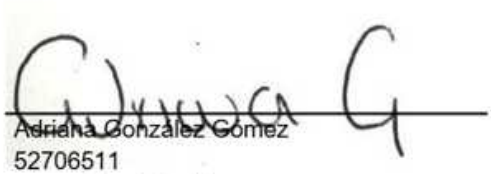
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-27 12:04:27

Finalización: 2026-04-27 14:52:24

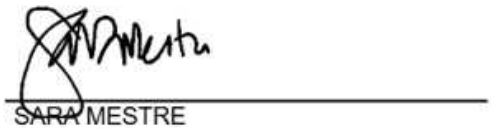
Escanee el código para verificación

**Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ**



Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

**Revisión: SARA MESTRE**



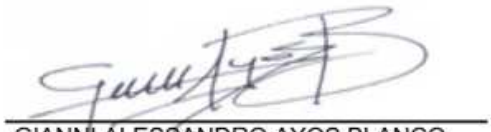
SARA MESTRE
49765175
smestre@sdis.gov.co
Fortalecimiento
Sdis

**Revisión: DIANA GUERRERO**



Diana Guerrero
1024472692
dguerrero.infancia@gmail.com

**Elaboración: ALESSANDRO AYOS**



GIANNI ALESSANDRO AYOS BLANCO
1018412785
gbayos@sdis.gov.co

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-120427-9dbee0-72841219
2026-04-27 11:45:5 19:05:00 - Pagina 3 de 3

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026013043

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260427-120427-9dbee0-72841219
Creación: 2026-04-27 12:04:27
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-27 14:52:24

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | GIANNI ALESSANDRO AYOS BLANCO<br>gbayos@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2026-04-27 12:04:31<br>Lec.: 2026-04-27 12:31:36<br>Res.: 2026-04-27 12:31:46<br>IP Res.: 191.106.1.218<br>Canal: Email |
| Revisión | Diana Guerrero<br>dguerrero.infancia@gmail.com | Aprobado | Env.: 2026-04-27 12:31:47<br>Lec.: 2026-04-27 12:39:58<br>Res.: 2026-04-27 12:40:03<br>IP Res.: 191.156.148.52<br>Canal: Email |
| Revisión | SARA MESTRE<br>smestre@sdis.gov.co<br>Fortalecimiento<br>Sdis | Aprobado | Env.: 2026-04-27 12:40:04<br>Lec.: 2026-04-27 13:57:59<br>Res.: 2026-04-27 13:58:08<br>IP Res.: 181.225.71.196<br>Canal: Email |
| Firma | Adriana González Gómez<br>agonzalezg1@sdis.gov.co<br>Subdirectora para la Infancia<br>Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-04-27 13:58:08<br>Lec.: 2026-04-27 14:51:37<br>Res.: 2026-04-27 14:52:24<br>IP Res.: 181.225.71.196<br>Canal: AZSign |

Firmado Electrónicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260427-115756-0b0e652-55601431
2026-04-27 11:45:52 -05:00 - Página 1 de 9

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL<br>FORMATO CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO | Código: FOR-PSS-073 |
|---|---|---|
| | | Versión: 1 |
| | | Fecha: Memo I2021038157 – 10/12/2021 |
| | | Página: 1 de 1 |

Código 12210
Referencia: **I2025036849**

## LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

En atención a la normatividad vigente del orden nacional y distrital y una vez revisado el proyecto pedagógico radicado, emite concepto técnico concluyendo que el **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO,** cumple los criterios establecidos en los referentes técnicos y legales que orientan el sentido de la educación inicial, por consiguiente, se otorga aval.

Código de Inscripción: 7091
Fecha de Radicación del Proyecto: 27/10/2025
Jardín infantil: Privado __ Público _X_
Localidad: Bosa
Dirección: CL 65 C SUR 78 C 25
Teléfono: 3057191523
Correo electrónico: coordinacion.acepta@aceptaelcambio.org
Representante legal: Marcela Barón Luque
Fecha emisión del Concepto: 27/04/2026

Se anexa el Formato Ficha técnica de criterios (FOR-PSS-074).

**ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ**

Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Alessandro Ayos Blanco - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Diana Guerrero - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Sara Mestre - Líder del Equipo Fortalecimiento y Cualificación

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-115756-0b0e652-55601431
2026-04-27 11:45:21:05:00 - Página 2 de 9

# FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

A continuación, se relacionan las observaciones realizadas a su proyecto pedagógico: **"Descubriendo mi entorno a través del movimiento"**, del Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio,

## 1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

En relación con el contexto sociocultural que plantea el Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, es necesario mencionar que este describe, el desarrollo de una lectura de las realidades que se centra en hacer visibles las diferentes dinámicas, prácticas familiares, costumbres y experiencias; procurando ponerlas en diálogo con la práctica pedagógica.

Sumado a esto, este brinda un análisis de la información relevante en relación con las interacciones, habilidades, intereses, necesidades e inquietudes de las niñas y niños, logrando vincularlas con sus intencionalidades pedagógicas. Así pues, hace explicita la identificación de los escenarios de orden social, cultural, deportivo y recreativo, así como, otros lugares significativos y de referencia para la comunidad, y cómo se da su relación con el proyecto pedagógico.

Finalmente, para efectos de fortalecer la consistencia del criterio, sería de gran valor que el Jardín Infantil pudiera detallar algún tipo de descripción frente a los instrumentos, recursos o estrategias que implementó para llegar a todas las afirmaciones que comparte en el texto, ya que, esto nutriría la comprensión sobre cómo este, logró y realizó la construcción de la lectura de realidades de familias, niñas, niños y entornos.

## 2. CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO.

En relación con el contexto legal y político que plantea el Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, es necesario mencionar que en la descripción que ofrece, este precisa en las acciones puntuales que realiza para materializar el cumplimiento del marco normativo que recupera, dicho esto, presenta los aspectos legales y políticos concernientes a la primera infancia, la educación inicial y el enfoque diferencial, no obstante, se hace necesario tener en cuenta que:

-No sobra mencionar que no da lugar en que en este apartado se nombre lineamientos, estándares o proyectos de inversión, ya que, estos documentos son de naturaleza técnica, de ahí que, en este criterio, sólo se incluyan convenciones, leyes, decretos, acuerdos, resoluciones y políticas públicas, por ende, debe retirar lo asociado con "El Proyecto 7744 de 2020 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá"", en todo caso, es necesario que para fines informativos, tenga presente que para la actual administración, es el proyecto 7939 "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C." el que se encuentra vigente.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-115756-0b0e62-55601431
2026-04-27 11:45:52 1:05:00 - Página 3 de 9

- En el criterio se enuncia el "Decreto 789 de 2023 Política pública de discapacidad para Bogotá 2023-2034", sin embargo, es importante tenga presente que aquí existe una inconsistencia, dado que, el dato correcto, sería el Decreto 089 de 2023 *Por medio del cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para Bogotá D.C. 2023-2034*.

-Teniendo en cuenta que el proyecto pedagógico es un documento de fácil acceso para la lectura de la comunidad educativa, la cual, probablemente no sea amplia conocedora de algunos temas, es importante que el Jardín Infantil pueda completar el nombre de la Ley 1098 de 2006 por la cual se establece el Código de la Infancia y la adolescencia, seguramente, al brindar mayor información; las o los lectores tendrán mayores elementos de análisis.

-Es importante que el Jardín Infantil al momento de referirse a las madres y padres de familia, lo pueda hacer así, evitando referirse solamente a ellas y ellos como "padre de familia", en efecto, esto aportará a tener mayor consistencia con el contexto legal y política que recuperan.

Finalmente, se invita al Jardín Infantil a continuar tomando la normatividad vigente como un referente de reflexión y análisis para la construcción de su práctica pedagógica, teniendo la precaución de no asumirla únicamente como un listado de requisitos formales. Esto implica mantener presente el doble propósito de la Educación Inicial: el potenciamiento del desarrollo integral y el cuidado calificado de las niñas y los niños. En este sentido, se espera que el jardín continúe articulando de manera coherente la normatividad con su proyecto pedagógico, en armonía con el sentido de la educación inicial y con el enfoque de atención integral a la primera infancia.

## 3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

En relación con la identidad y saber pedagógico que plantea el Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, se destaca la descripción que efectúan en lo que respecta con las acciones que generan en clave de aportar al potenciamiento del desarrollo integral y aprendizajes de las niñas y los niños, las cuales, por su puesto se intuye, se ven nutridas de la constante reflexión pedagógica alrededor de la educación inicial.

En este sentido, es importante, es pertinente reconocer que las premisas y los postulados pedagógicos que orientan el quehacer del Jardín Infantil como, por ejemplo, los aportes de María Montessori resultan consistentes y coherentes entre sí, y ofrecen un marco que orienta la manera en que se configuran y se concretan en la práctica pedagógica cotidiana los ambientes, las interacciones y las relaciones con las niñas, los niños, las familias y los equipos de trabajo. No obstante, se hace necesario fortalecer el documento mediante la incorporación explícita de referencias y citas bibliográficas, con el fin de otorgar el debido reconocimiento a las autoras y los autores, así como a los enfoques y planteamientos que han sido retomados para sustentar, ampliar o argumentar la propuesta pedagógica. Así mismo, no basta con mencionar a una autora o un autor; es fundamental tener en cuenta las normas de derechos de autor y de citación académica, lo cual contribuye a dotar al texto de mayor rigor, solidez conceptual y trazabilidad. Por lo tanto, se recomienda que todas las citas incluidas en el documento sean debidamente referenciadas en un apartado específico destinado para tal fin.

Firmado Electrónicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260427-115756-0b0e652-55601431
2026-04-27 11:45:21:05:00 - Página 4 de 9

Por otro lado, resulta pertinente que el Jardín Infantil revise y reconsidere el uso de expresiones como "estimulantes" para referirse a los materiales dispuestos para las niñas y los niños, en la medida en que este tipo de denominaciones puede entrar en tensión con los enfoques constructivistas que orientan su propuesta pedagógica. En coherencia con dichos enfoques, se sugiere avanzar hacia una mirada que conciba los materiales como provocaciones pedagógicas o oportunidades de exploración, lo que invita a una reflexión crítica sobre el lenguaje utilizado y su alineación con los fundamentos teóricos que sustentan la práctica.

Toda vez que estos, advierten que el proceso de aprendizaje es activo y en este, el individuo hace construcciones sobre su propio conocimiento por medio de la experiencia y la interrelación con sus entornos y las personas (interacciones), de manera que hablar de "materiales estimulantes", podría llegar a leerse como un modo de influir en el aprendizaje desde afuera no permitiendo que el individuo construya su propio conocimiento, esto es mantener una visión pasiva del aprendizaje, como si la persona adulta activara el desarrollo de la niña o niño, razón que, deja en el olvido la posibilidad de reivindicar aspectos como la existencia de la participación constructiva de la niña o el niño en su proceso de desarrollo desde la interacción con el medio y con quienes le acompañan en su camino.

Finalmente, el Jardín Infantil logra relacionar su práctica con las estrategias pedagógicas que implementa, las que, a su vez, se vinculan con las intencionalidades que elabora y que por supuesto, ubican a las niñas y los niños como protagonistas del proceso, siendo acompañados por las y los profesionales de atención a la primera infancia (maestras y maestros) como facilitadores del mismo, las y los cuales, parten de las experiencias previas y del respeto por los ritmos propios de la primera infancia, posibilitando la génisis de aprendizajes significativos a su experiencia.

## 4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En relación con la organización curricular que plantea el Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, es oportuno indicar que, en su descripción, este menciona y relaciona entre sí, los aspectos que desarrolla en el marco de su cotidianidad, los cuales, se direccionan hacía el potenciamiento del desarrollo integral y aprendizajes de las niñas y los niños.

Dicho lo anterior, expone los ejes de trabajo y los desarrollos que es necesario fortalecer, organizándolos según las distintas edades de las niñas y los niños, ubicándoles como el centro de la atención; siendo entonces, este elemento, un punto de referencia contundente para la planeación de experiencias pedagógicas por parte del equipo de trabajo, las que, a su vez se ven articuladas desde la implementación de estrategias pedagógicas.

En ese sentido, se destacan las comprensiones que socializa, en lo que respecta con la educación inicial y el desarrollo integral, al igual que, en el rol de las y los niños, profesionales de atención a la primera infancia y familias, reafirmando entre sus líneas, el impacto positivo que tiene para las infancias, el constante diálogo entre los entornos hogar y educativo.

Firmado Electrónicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260427-115756-0b0e652-55601431
2026-04-27 11:45:52 1:05:00 - Página 5 de 9

Finalmente, se puede afirmar que hay coherencia entre su identidad y lo que formulan como una construcción propia, de ahí que, sobresalga la ubicación que le otorgan a las niñas y a los niños (centro de la atención), y cómo son acompañadas y acompañados por las y los adultos en un proceso en el que se respetan sus ritmos, lenguajes y estéticas particulares, en clave de potenciar su desarrollo, partiendo de sus características, voces, gustos, preguntas e intereses.

No obstante, se le recomienda al Jardín Infantil que al momento de consultar, citar y referenciar el material al que acudió, lo haga desde las producciones directas de la o del autor, evitando acceder a lugares de consulta como la Wikipedia, así como, seguir las normas de derechos de autor (esto indica que hay que revisar la manera en la que se referencian a autores como Freinet y Vasco).

## 5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO.

En relación con el proceso de observación y seguimiento al desarrollo que describe el Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, sobresalen las comprensiones certeras y concretas en relación a lo que implica este proceso en el marco de la atención integral a la primera infancia, de ahí que, este logre precisar en el sentido y la intencionalidad de este ejercicio.

Así pues, el Jardín Infantil, detalla en los instrumentos que implementa para llevar a cabo el proceso de observación y seguimiento al desarrollo, consiguiendo señalar las formas, tiempos de registro y periodicidad con la que se trabajan y se socializan. En consecuencia, este incluye y comparte, copias diligenciadas y legibles de los instrumentos desde los cuales materializa el proceso de observación y seguimiento al desarrollo, exponiendo los registros relacionados con la planeación pedagógica, el observador y los informes a familias.

Finalmente, y en cuanto al formato de planeación pedagógica que presenta el Jardín Infantil, es recomendable que amplié mucho más en el espacio dispuesto para la “reflexión pedagógica”, sobre todo, teniendo en cuenta que el que proporciona es extremadamente corto, así pues, es importante tenga presente que en la reflexión pedagógica, la o el profesional en atención a la primera infancia reflexione sobre su rol y práctica, mediante el análisis de esos avances y dificultades que ya identificó en la valoración; logrando ajustar, enriquecer y proyectar la planeación pedagógica.

De todos modos, sobresale el valor que el equipo de trabajo le otorga a este proceso, viéndolo como un recurso fundamental para acompañar la vida de las niñas y los niños, siendo paralelamente, un insumo que favorece la organización e intencionalidad del quehacer pedagógico.

## 6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN.

En relación con la construcción participativa y movilización que propone el Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, es importante mencionar que, aunque no define explícitamente una ruta en donde establece las fases para construir, ajustar y/o actualizar el Proyecto Pedagógico, este si logra precisar en el proceso y en el rol de las y los participantes en el aporte para su elaboración, llegando, además, a detallar en las estrategias que formuló e implementó para dar a conocer los elementos que dan forma y constituyen el proyecto pedagógico denominado como “Descubriendo mi entorno a través del

Firmado Electrónicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260427-115756-0b0e652-55601431
2026-04-27 11:45:52 -05:00 - Página 8 de 9

movimiento", destacándose su estrategia denomina como "puertas abiertas para conocer mi proyecto", la cual, busca la vinculación de las familias y promueve la participación de las niñas y los niños.

Dicho esto, sobresale el reconocimiento de las diferentes voces que el Jardín Infantil hace con respecto a la comunidad educativa, esto, en términos de sus preguntas, intereses, recursos y necesidades, al igual que, el sentido de pertenencia e identidad que las personas vinculadas al proceso educativo desarrollan, sobre todo si se tiene en cuenta la historia del Jardín Infantil dentro de su territorio, en efecto, con el paso de los años, se ha convertido en un referente para la población de la localidad.

Finalmente, se invita al Jardín Infantil a continuar proyectando las acciones para movilizar el proyecto pedagógico desde diferentes estrategias que promuevan tanto el principio de la corresponsabilidad como el de la coparticipación de las familias, lo cual, seguirá aportando a la orientación de la práctica pedagógica y a la protección integral de los derechos de las niñas y los niños.

## 7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMÓNICAS

En relación con las acciones orientadas al acompañamiento de las transiciones sensibles, seguras y armónicas que propone el Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, se reconoce que el documento logra describir y asumir una postura frente a su conceptualización y a su relevancia para la vida de las niñas y los niños, así como frente al valor que tiene su acompañamiento en el marco de la atención integral que se brinda desde el servicio.

En este sentido, el Jardín Infantil detalla las acciones pedagógicas de acogida dirigidas a las niñas y los niños que transitan del escenario del hogar al Jardín Infantil, así como aquellas orientadas a favorecer la articulación y la continuidad de la acción pedagógica entre los diferentes niveles. De igual manera, se identifican acciones que buscan garantizar un tránsito efectivo y armónico hacia otros escenarios educativos, reconociendo la importancia de estos momentos en la construcción de seguridad emocional, vínculos y sentido de pertenencia.

No obstante, se hace necesario profundizar en las acciones que acompañan las transiciones que se dan en la cotidianidad de la vida familiar y comunitaria, las cuales también inciden de manera significativa en el bienestar y el desarrollo de las niñas y los niños. En este marco, se recomienda enriquecer este criterio mediante la consulta y articulación con referentes técnicos como *"Travesías con sentido: un viaje para fortalecer las transiciones efectivas y armónicas (TEA) de las niñas y los niños de ciclo inicial"* de la Secretaría de Educación del Distrito, y *"¡Todos listos! Para acompañar los tránsitos"* del Ministerio de Educación Nacional, de manera que el Jardín pueda fortalecer una mirada más amplia, situada y coherente sobre los procesos de transición en los distintos contextos que habitan las niñas y los niños.

## 8. OBSERVACIONES GENERALES

Firmado Electrónicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260427-115756-0b0e62-55601431
2026-04-27 11:45:52 -05:00 - Página 7 de 9

En síntesis, frente al proyecto pedagógico *"Descubriendo mi entorno a través del movimiento"* del Jardín Infantil Cofinanciado Acepta El Cambio, se reconoce que este presenta consistencia y coherencia entre los siete criterios que lo estructuran y los desarrollos descritos en cada uno de ellos, lo cual refleja una identidad y una apuesta pedagógica claramente definidas.

No obstante, el Jardín Infantil deberá tener en cuenta las orientaciones y recomendaciones formuladas en cada uno de los apartados de este concepto técnico, lo que implica una lectura detallada, reflexiva y oportuna del mismo, así como la implementación de los ajustes y fortalecimientos requeridos, con el propósito de seguir cualificando su proyecto pedagógico. En este sentido, se considera fundamental la socialización y el análisis del concepto técnico con el equipo de trabajo, como parte de un ejercicio colectivo de mejora continua.

Finalmente, se reitera la importancia de revisar y fortalecer los procesos de citación y referenciación de fuentes, ya que ello aporta mayor rigor, solidez conceptual y validez académica al documento. Cabe aclarar que la identificación de inconsistencias no busca descalificar el trabajo pedagógico que el Jardín Infantil desarrolla en su cotidianidad, sino, por el contrario, promover un ejercicio permanente de reflexión crítica y transformación que contribuya al fortalecimiento de su propuesta educativa.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-115758-0b0e52-55601431
2026-04-27 11:45:21:05:00 - Pagina 8 de 9

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## CT JI ACEPTA EL CAMBIO_merge

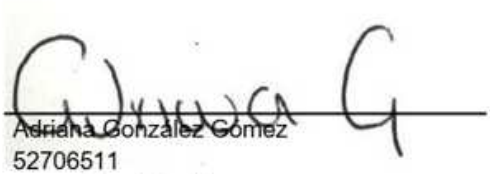
## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260427-115758-0b0e52-55601431
Creación: 2026-04-27 11:57:58
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-27 14:52:26

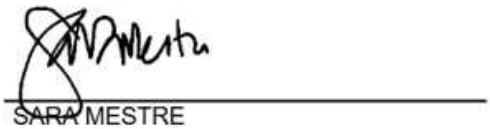
Escanee el código para verificación

**Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ**



Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

**Revisión: SARA MESTRE**



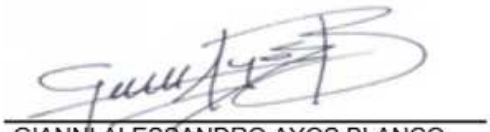
SARA MESTRE
49765175
smestre@sdis.gov.co
Fortalecimiento
Sdis

**Revisión: DIANA GUERRERO**



Diana Guerrero
1024472692
dguerrero.infancia@gmail.com

**Elaboración: ALESSANDRO AYOS**



GIANNI ALESSANDRO AYOS BLANCO
1018412785
gbayos@sdis.gov.co

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-115758-0b0e52-55601431
2026-04-27 11:45:21:05:00 - Pagina 9 de 9

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## CT JI ACEPTA EL CAMBIO_merge

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260427-115758-0b0e52-55601431
Creación: 2026-04-27 11:57:58
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-27 14:52:26

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | GIANNI ALESSANDRO AYOS BLANCO<br>gbayos@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2026-04-27 11:58:03<br>Lec.: 2026-04-27 12:31:12<br>Res.: 2026-04-27 12:31:27<br>IP Res.: 191.106.1.218<br>Canal: Email |
| Revisión | Diana Guerrero<br>dguerrero.infancia@gmail.com | Aprobado | Env.: 2026-04-27 12:31:27<br>Lec.: 2026-04-27 12:39:30<br>Res.: 2026-04-27 12:39:37<br>IP Res.: 191.156.148.52<br>Canal: Email |
| Revisión | SARA MESTRE<br>smestre@sdis.gov.co<br>Fortalecimiento<br>Sdis | Aprobado | Env.: 2026-04-27 12:39:37<br>Lec.: 2026-04-27 13:58:15<br>Res.: 2026-04-27 13:58:25<br>IP Res.: 181.225.71.196<br>Canal: Email |
| Firma | Adriana González Gómez<br>agonzalezg1@sdis.gov.co<br>Subdirectora para la Infancia<br>Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-04-27 13:58:25<br>Lec.: 2026-04-27 14:51:37<br>Res.: 2026-04-27 14:52:26<br>IP Res.: 181.225.71.196<br>Canal: AZSign |

FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

JARDIN

COFINANCIADO

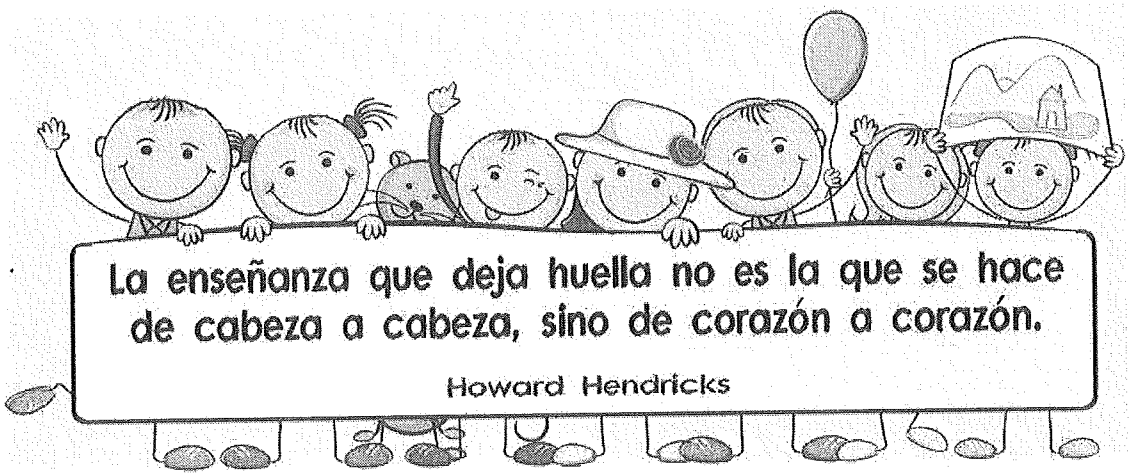
ACEPTA EL CAMBIO

PROYECTO

PEDAGÒGICO

2025

"Descubriendo mi entorno a través del movimiento".



## 1. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL.

El barrio La Amistad existe desde el año 1976 dónde se encuentra ubicado el jardín Acepta el Cambio, tiene una historia donde se presentan ciertas controversias para la legalización de estos barrios que conforman la localidad de Bosa, ellos urbanizados en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, tuvieron como características comunes su origen clandestino y haber sido construidos por urbanizadores piratas.

La idea de adquirir lotes y viviendas a bajos costos fueron uno de los motores que impulsaron a muchas familias a desplazarse desde Bogotá y otros municipios a Bosa, convirtiéndose en una localidad densamente poblada de la ciudad de Bogotá. El proceso de crecimiento urbanístico de la localidad de bosa, hacia el año 2006 conlleva al cementerio municipal a un conflicto entre un sector de los habitantes, expresado en la idea de cierre o permanencia del camposanto, considerado este como un Pilar de memoria y tradición de bosa.

El jardín infantil Acepta el cambio nace de la necesidad de una comunidad de escasos recursos y una constante preocupación por los niños y niñas que debían permanecer solos en sus casas mientras sus padres trabajaban, de esta manera los niños sufrían de abandono emocional, nutricional y pedagógico.

Con el transcurso del tiempo y luego de hacer el diagnóstico pertinente se estableció que existían un promedio aproximado de 150 niños y niñas dentro de la comunidad que carecían de este servicio, además no se pudo establecer un consolidado general ya que la mayoría de los niños vivían en casa de inquilinatos, y cambiaban constantemente, de residencia; de esta manera el jardín Acepta el Cambio responde dicha necesidad y establece la cofinanciación con la Secretaría de Integración Social (SDIS) de la localidad de Bosa, luego de haber presentado los documentos requeridos y haber obtenido la aprobación para la apertura del mismo, se da inicio con el proceso de inscripción, focalización y vinculación al jardín de niños y niñas en edades comprendidas entre 2 años a 4 años.

Este proceso toma forma el 22 de julio de 2009; con el operador Fundación Acepta el Cambio para Vida Nueva, quien nombra al Jardín Acepta el Cambio el cual está ubicado en la calle 65 c Sur # 78 c 25, barrio la amistad UPZ (85) central de la localidad de bosa, la cual se encuentra ubicada en el extremo Sur occidental de la

La ciudad de Bogotá, limita al sur con Soacha, al occidente con el río Bogotá, al norte con Kennedy y al Oriente con la localidad de Ciudad Bolívar.

El jardín infantil cuenta con los siguientes entornos protectores cercanos como: La junta de acción comunal ubicado en la calle 65f Sur carrera 78d # 78c - 50, el colegio Goofy en la carrera 7 c bis # 78 c-24, la casita de los niños en la carrera 78b # 65c - 44 sur y el colegio Andrés Rosillo en la calle 65 c Sur #78a - 23. De igual manera cuenta con entornos protectores secundarios para dar cumplimiento a los protocolos de seguridad como lo son: La estación de policía del Tequendama, el cuerpo oficial de bomberos y otras instituciones como el hospital de Pablo VI y el hospital de bosa, siendo esta red de apoyo lo cual beneficia a nuestra institución en caso de

presentarse cualquier accidente.

A partir del entorno donde se encuentra el jardín ubicado, nos podemos dar cuenta que es un lugar con acceso a varios lugares que presentan un servicio a la comunidad entre ellos resaltamos las tiendas, la iglesia, el salón comunal, colegios aledaños, que en si buscan proteger los niños y niñas que pertenecen a estos.
Cerca al Jardín infantil se encuentran dos parques recreativos que son de libre acceso a toda la comunidad.

El jardín presta su servicio de lunes a viernes en un horario comprendido de 7:00 am a 5:00 pm, atendiendo niños y niñas entre los 2 y 4 años, con una cobertura de 135 participantes dividido en el nivel de párvulos 60 y pre jardín 75. En esta población predominan los estratos socioeconómicos 1 y 2, los cuales se encuentran conformados por diferentes tipos de familia, en la mayoría de estas se evidencia un nivel educativo donde predomina la básica primaria y básica secundaria, en algunas familias técnicos o profesionales en áreas como: salud, belleza, educación, entre otros.

El Jardín Cofinanciado Acepta el Cambio, está conformado por una población multicultural, donde convergen familias de diversas partes de país y del exterior, de igual manera se evidencia que estas cuentan en su mayoría con trabajos informales otros con contratos fijos, independientes o en busca de empleo, muy pocos tienen la oportunidad de continuar con su preparación académica y en esta medida, varían sus ingresos mensuales, el 62% de las familias hacen parte del régimen subsidiado, el 36% del régimen contributivo y el 2% se encuentra tramitando la afiliación a régimen de salud ya que son extranjeros. Por otra parte, se destaca que las familias están diversamente conformadas, encontrando un 25% madres cabezas de hogar, familia extensa 27%, familia compuesta 19%, familia nuclear 28% y familia homoparental 1% , haciendo sus dinámicas internas muy marcadas por los territorios de donde provienen y la manera culturalmente marcan la crianza y educación de sus hijos o hijas.

También se observa en las caracterizaciones familiares que sus necesidades se han derivado de condiciones territoriales, dado que el 2% son desplazadas, víctimas del conflicto armado y 6% son migrantes, es en esta medida, que el Jardín Infantil brinda espacios de atención, protección y seguridad, no solo del cuidado, educación y nutrición de los niños y las niñas, sino que también permite que a través del trabajo con el equipo interdisciplinar se pueda garantizar una transformación social al ser garantes de derechos.

La población migrante en Colombia ha venido aumentando debido a la problemática social, cultural y económica de los países vecinos, motivo por el cual la localidad de Bosa ha sido uno de los receptores principales de población migrante en la ciudad de Bogotá, destacando la problemática actual y la falta de oportunidades con las cuales cuentan los migrantes. El jardín ACEPTA EL CAMBIO brinda la posibilidad de cuidado y desarrollo integral para aquellas familias migrantes y familias vulnerables que por motivos laborales o económicos no pueden brindarle a los niños y las niñas una atención; favoreciendo durante el transcurso de la jornada, alimentación, cuidado y desarrollo, siendo de este modo garantes de derechos y

permitiendo mantener una mejor calidad de vida.

Sin duda, no hay que desconocer que también al jardín llegan familias de los diferentes grupos étnicos y que a través de sus saberes ancestrales contribuyen a las dinámicas propias del servicio, enriqueciendo el quehacer pedagógico. De igual manera sucede con las familias que tienen niños o niñas con alguna discapacidad o alteración en el desarrollo que actualmente son el 3% de los participantes, y cuentan con diagnósticos como autismo, síndrome de Down y múltiple.

Es por eso que el jardín acepta el cambio tiene como fundamento identificar y reconocer las familias que hacen parte de la comunidad y que son base principal para determinar las características que poseen cada uno de los niños y niñas desde sus necesidades e intereses, dejando entrever que los niños y niñas sienten gusto al interactuar con aparato tecnológicos como lo es el celular, ya que es poco el tiempo que tienen las familias para llevarlos al parque o áreas recreativas para interactuar con otras y otros de su misma edad esto refleja la parte social, emocional y el contexto familiar donde se desenvuelven, reconociendo que hay familias con diversas costumbres por qué provienen de otros lugares y es ahí donde actuamos pedagógicamente iniciando con el estudio y la creación de estrategias que permitan involucrar los niños y las niñas mediante diversas actividades cómo títeres, caracterizando formas de vida, visualización de imágenes representativas de los alimentos que provienen de todas partes y que son consumibles en el jardín dando gusto a ello, juegos de roles donde actuarán de manera espontánea facilitándole objetos y elementos que hagan parte de su historia.

El jardín tiene una antigüedad de 13 años siendo principalmente promotor de un excelente cuidado calificado para que los niños y niñas estén seguros entre sí, partiendo de estándares establecidos y cuyo fin es proteger y velar por los derechos de los niños y niñas como está expuesto de la misma manera en el proyecto pedagógico.

Es por eso que el componente pedagógico tiene como objetivo la intención de garantizar el derecho o el restablecimiento directo del derecho al goce de ser niño o niña sin más preocupación que la de ser feliz; propende por que los niños y niñas tengan garantizado este derecho que más que fortalecer la parte emocional, tiene en cuenta las pautas de crianza que caracterizan el actuar de cada uno, convirtiéndolos en personas únicas, con diversas maneras de aprender, un ritmo diferente de adquirir y enriquecer los conceptos básicos de temas que provienen de los intereses que se ven reflejados a diario por la participación de conversatorios interrogantes qué nacen de otras experiencias programadas y cuyo fin es tener en cuenta los desarrollos a fortalecer.

Desde otro punto de vista las pautas de crianza las podemos referenciar desde las acciones que pueden ser adoptadas por los integrantes de las familias y son patrones de comportamiento qué dirigen el actuar de los niños y las niñas en la sociedad, tenemos en cuenta que se relacionan con factores del contexto cómo características étnicas, culturales y creencias que son marcadas dentro del primer eje de socialización como lo es la familia, por eso se enfatiza en el reconocimiento de los antecedentes familiares de dónde provienen, y a partir de ello podría

intervenir en el aprendizaje e imitación de rutinas que van sostenidas al beneficio de una buena salud, higiene y alimentación, podemos dirigir la forma de actuar de los niños y niñas desde la manera en que los involucramos en juegos que proporcionan directamente acciones correctas dentro de una sociedad, o en la implementación de dinámicas que busca mantener las buenas prácticas y que van de acuerdo a la cultura, costumbres y creencias étnicas incluyendo a todos y proveer a un adecuado cuidado y autocuidado.

Por otra parte, el jardín Acepta el Cambio por medio de talleres involucramos a las familias y cuidadores para que reconozcan la importancia de las pautas de crianza, partiendo de allí para fortalecer los vínculos familiares y con otras personas, ya que el jardín es un espacio donde cada niño y niña comparte experiencias, promueve la motivación a aprender, incrementando la curiosidad y creatividad, que pueda resolver conflictos teniendo en cuenta las acciones del buen trato llevadas a cabo día a día.

En su gran mayoría las familias pertenecientes al jardín Acepta el cambio en los tiempos libres comparten actividades de juegos, salidas al parque, ver videos en aparatos electrónicos, ver tv en casa, es casi nulo el tiempo de lecturas de cuentos, dibujar, pintar y actividades artísticas.

Teniendo presente que nuestra comunidad, todos y todas hacemos parte de la diversidad y la inclusión, es importante que también conozcamos un tema que es inherente las acciones realizadas a diario por las profesionales de atención a la primera infancia y la comunidad educativa. Es por ello que jardín Acepta el Cambio está continuamente promoviendo las habilidades y desarrollando independencia autonomía de los niños y niñas en condición de discapacidad y alteraciones en el desarrollo de la siguiente manera, realizando un proceso de acogida reconociendo en este momento los antecedentes de cada niño y niña perteneciente a esta familia, ejecución de actividades complementarias donde se tiene en cuenta el ritmo de aprendizaje y fortalecer sus posibilidades y habilidades, además se tiene en cuenta que son dinámicas donde todos están inmersos y son precursores los demás niños y niñas de la avance que necesita, igualmente se cuenta con el apoyo de profesionales como la educadora especial, quién realiza ajustes a las planeaciones para reconocer el tipo de apoyo que requieren encuentros con familias y cuidadores para que identifiquen el quehacer pedagógico que tiene como objetivo potenciar las habilidades.

En el jardín Acepta el Cambio, promovemos estrategias pedagógicas para que nuestros niños y niñas disfruten gustosamente de los alimentos, es aquí donde apoyamos estos procesos por medio de talleres, obras teatrales, historias narradas, cuentos con títeres, canciones, rondas infantiles relacionadas con los alimentos, y hechos reales donde invitamos a nuestras familias paisas, tolimenses, chocoanos, boyacenses, indígenas, rolas, venezolanas y ecuatorianas , a que compartan sus historias para conocer la gastronomía de cada uno de estos lugares.

Las profesionales de atención a la primera infancia como garantes de derechos de nuestros niños y niñas del jardín Acepta el Cambio, los incentivamos por medio de estrategias para dar cumplimiento a los derechos de los niños y las niñas y favorecer una sana y adecuada nutrición, y así no romper con sus culturas alimentarias ya que son de gran importancia en sus costumbres.

El jardín acepta el cambio garantiza la recreación de los niños y las niñas, a través de experiencias pedagógicas significativos que ayudan a fortalecer procesos de desarrollo para que exploren interactúen con el mundo creando en cada uno el amor y respeto por las diferentes especies naturales y el medio ambiente. También desde este componente se busca revindicar la oralidad a través de juegos, cantos y rondas tradicionales.
Durante la caracterización realizada por las profesionales de atención a la primera infancia en el nivel de párvulos se pudo evidenciar que se destacan por su curiosidad y espontaneidad. Exploran con entusiasmo cada material que se les ofrece y son capaces de inventar nuevos juegos, mostrando creatividad e imaginación. Se encuentran en una etapa de preguntas constantes ¿el por qué, para qué y cómo? y expresan libremente sus emociones, gustos e intereses.

En este momento aún predomina el egocentrismo, lo que dificulta compartir espacios y materiales; sin embargo, poco a poco comienzan a desprenderse de esta etapa, logrando compartir no solo objetos, sino también pensamientos y saberes a través de las experiencias pedagógicas, estimulándolos hacia un pensamiento creativo a partir de las experiencias enriquecedoras y momentos de apropiación en su jardín.

Al brindarles un ambiente rico en estímulos y juego permite favorecer el desarrollo integral de su lenguaje, motricidad, expresión y habilidades sociales. Al mismo tiempo, es fundamental acompañarlos en la formación de hábitos de higiene, convivencia, cooperación y disciplina, siempre en un entorno de respeto y cariño que les permita sentirse valorados y crecer como seres armónicos y equilibrados.

**GUSTOS**

1. Manipular diversidad de materiales
2. Crear espacios de juego
3. Construir amistades a partir de la interacción.
4. implementando talleres, rincones, baúl de tesoros, representaciones teatrales, juegos, creaciones artísticas, lectura de cuentos, juegos dirigidos, conversatorios, asambleas, trabajo en grupo y sensibilización.
5. Jugar libremente, correr, saltar y explorar.
6. Disfrutar de canciones, bailes y juegos con música.
7. Pintar, garabatear y experimentar con plastilina, agua o arena.
8. Imaginan e imitan a los adultos en juegos de roles.
9. Les gusta estar con otros niños y recibir atención y elogios.
10. El interes por descubrir objetos, animales y el entorno.
11. Disfrutan de lo que involucre juego, movimiento, exploración y compañía, pues es a través de estas experiencias que construyen aprendizajes y fortalecen su autonomía.

**INTERESES**

Los niños de párvulos muestran un gran interés por descubrir el mundo que los rodea, partiendo de la observación de su entorno familiar, social y natural. Cada experiencia cotidiana se convierte en una oportunidad para explorar, manipular y aprender, ya sea a través de materiales como el agua, la arena o la plastilina, o en actividades que estimulan su curiosidad y creatividad. A medida que interactúan con cuentos, canciones y juegos de roles en los que imitan a los adultos, los participantes no solo fortalecen su imaginación, sino que también construyen aprendizajes que los preparan para su

desarrollo como seres sociales y personales. Disfrutan observar cada espacio, compartir con sus compañeros y realizar actividades que refuercen su independencia, generando así procesos de reflexión y participación que les permiten asumir, poco a poco, el compromiso de crecer y desarrollarse en comunidad.
En la caracterización realizada por las profesionales de atención a la primera infancia en el nivel de pre jardín los niños y las niñas a nivel comunicativo dejan ver una fluidez verbal a la hora de comunicarse, de manera frecuente realizan preguntas sobre los temas que se les presentan en las experiencias pedagógicas, dejan ver como utilizan sus gestos y movimientos corporales para dar a conocer una emoción, han ido ampliando su vocabulario al mencionar nuevas palabras las cuales escucharon en diferentes actividades. Se les facilita llevar a cabo diálogos con sus pares acerca de un tema en específico, participan en la narración de cuentos, relatos y descripción de cuentos ilustrados fortaleciendo su creatividad e imaginación.

A nivel cognitivo dejan ver mayor atención y concentración en los juegos que lo requieren, buscan de manera independiente armar rompecabezas de más de 12 piezas, al tener fichas para armar dejan su imaginación al descubierto y realizan robot, naves espaciales, carros, castillos, o tortas, entre otras. En cuanto a su esquema corporal realizan de manera voluntaria movimientos con sus cuerpo ya sea imitando la locomoción de un animal o acciones que se realizan en los diferentes oficios o profesiones, disfrutan y se integran en las experiencias que requieren elementos externos como por ejemplo el gimnasio psicomotor, aros, lazos, balones entre muchos otros, observan su reflejo en el espejo y reconocen las extremidades tanto superiores como inferiores, e indican para que sirve cada una. A nivel artístico encuentran siempre un espacio propicio crear sus manualidades utilizando diversos materiales con los cuales empiezan a perfeccionar cada creación, manifiestan gusto por llevar a cabo sus trazos los cuales den cuenta de su imaginación. Les llama la atención poder mezclar colores y observar los diferentes resultados que se obtienen. En cuanto al espacio de manera libre todo el tiempo lo están explorando. Cada cosa que encuentran les permite crear, imaginar y entablar juegos que de manera inmersa ayuda a fortalecer su creatividad.

Han fortalecido vínculos afectivos con sus pares, ampliando autonomía en la toma de decisiones, logran llegar a común acuerdos en los juegos, estableciendo sus propias reglas y normas, continúan en proceso de manejo de emociones y autorregulación de las mismas en los diferentes espacios y contextos donde interactúan y las diversas situaciones que se presentan.

- ✓ **GUSTOS**

Dejan ver gusto por todo el material en específico, de manera voluntaria exploran y tienen muy presente el uso que se le da a este. Les gusta tener un lugar limpio y que huela a rico esto lo deja saber cuándo ingresan a su jardín con una sonrisa y con la tranquilidad qué se despiden de sus familias. Les llama mucho su interés encontrar a su docente y ver como ella resalta sus vestuarios y cuando los felicita por comer los alimentos, participar en las actividades o compartir con sus pares. Muestra preferencia por los juegos libres, escuchar y cantar canciones infantiles las cual han permitido fortalecer memoria y ampliación de vocabulario al entonarlas y memorizarlas,

acompañando con movimientos corporales al ritmo de las canciones. Muestran preferencia por las diferentes actividades de exploración sensorial como es la pintura, el moldeado con plastilina o plastimasa donde crear diferentes formas y figuras despertando su imaginación y creatividad, ponen nombre a sus manualidades. Por ultimo también se ha evidenciado gusto por los juegos de roles y de representación donde con disfraces recrean nuevos personales y construyen sus propios juegos.

√ **INTERESES**

Les interesa encontrar siempre recursos los cuales puedan explorar, ser comprendidos en los diferentes espacios, ser tenidos en cuenta, que se les resalte sus buenas acciones, participar de Asambleas y conversatorio donde ellos sean los protagonistas, que los deje participar, que la docente les manifieste su afecto y cariño en todo momento, también se evidencia gran interés por la exploración sensorial donde se involucra el tacto y la exploración de texturas y manipulaciones de objetos coloridos e innovadores, disfrutan escuchar diferentes sonidos, canciones y audio cuentos, muestran gran interés por las luces donde siguen e identifican colores, dejan ver su interés por la música y movimiento al bailar, cantar, aprender y seguir diferentes ritmos. Muestran gran interés por la realización de manualidades y actividades artísticas sencillas como el dibujo, la pintura con los dedos, espuma, pinceles u otros elementos. Disfrutan de juego de imitación siguiendo indicaciones de su docente y de forma espontánea.

## 2. CONTEXTO LEGAL Y POLITICO

Para la realización de este proyecto como institución garante de los derechos de los niños y las niñas, hacemos referencia en el marco normativo que nos sirve para consulta y como guía para conocer, garantizar, proteger y restablecer los derechos fundamentales de los niños y de las niñas, convirtiéndose a su vez en un marco de referencia y de acción

| NORMA | DESCRIPCIÓN | PERTINENCIA |
|---|---|---|
| **La convención internacional sobre los derechos del niño** | Están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.<br><br>La Convención sobre los Derechos del Niño se ha utilizado en todo el mundo para promover y proteger | El talento humano vinculado al Jardín Acepta el Cambio vela por la garantía del derecho de los niños y las niñas<br><br>La familia como eje fundamental del desarrollo integral de los niños y las niñas recibe de manera periódica información por parte de los diferentes profesionales garantizando así los derechos de los niños y las niñas.<br><br>De estos principios estamos llamados las profesionales en atención a la primera infancia a diseñar y promover espacios y formas de protección de vida e integridad de los niños y las |

| | | |
|---|---|---|
| | los derechos de la infancia.<br><br>**1.El primero es el principio de la no discriminación**. el artículo 2 establece que las disposiciones de la convención afectan a todos los niños. Las niñas, los niños con discapacidades, los niños de la calle y los niños de los grupos minoritarios, por ejemplo, tienen todas las facultades de disfrutar de la igualdad de derechos y de oportunidades.<br><br>**2.En el artículo 12**. Cuando se toman en consideración los intereses de un niño, la convención apoya el derecho de este niño a que se tenga en cuenta su opinión, según su edad o madurez.<br>**3.La convención** señala que el niño debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de amor y comprensión (preámbulo; artículo 9) y tiene el derecho a recibir protección contra cualquier interferencia de la familia (artículo 16).<br><br>**4.La convención** reconoce el derecho del niño a una calidad de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (artículo 27) | niñas, mediante el mejoramiento continuo de la calidad de la educación inicial; se hace necesario que niños y niñas sean visibles y reconocidos como sujetos de derechos, que ocupan un aquí y un ahora en un presente, para que de esta manera la comunidad, cuidadores y las familias identifiquen su compromiso y generen alternativas de participación encaminadas a garantizar el cumplimiento del interés superior de los niños y de las niñas, con el fin de potenciar sus desarrollos. |
| **La constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 44** | Establece que son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y | Como jardín infantil Acepta el Cambio se proporcionan espacios donde los niños y las niñas se pueden expresar libremente mediante el juego, ofreciéndole las herramientas necesarias para la recreación e |

| | | |
|---|---|---|
| | nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. | interiorización de las diversas culturas de las que provienen. Siendo las profesionales en atención a la primera infancia las personas encargadas en potenciar sus habilidades en diferentes experiencias pedagógicas, teniendo en cuenta los intereses que cada niño y niña tiene, trabajando conjuntamente con la familia para brindar el amor y cuidado, formando ciudadanos y ciudadanas de paz y estableciendo criterios los cuales fortalezcan su personalidad. |
| **Ley 1098 de 2006 Infancia y adolescencia Nivel Nacional** | Expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, con el fin de garantizar que los niños, niñas y adolescentes crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo. Define las políticas públicas de infancia y adolescencia, señala sus objetivos, los principios rectores, los responsables del diseño, ejecución y evaluación, en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal; Tomamos de referencia el artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. que establece que "la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano". | El jardín infantil Acepta el Cambio propicia ambientes adecuados para los niños y las niñas, en los cuales se evidencia el respeto, comprensión y el buen trato para cada uno de ellos, tomando como base diferentes estrategias pedagógicas que conllevan a fortalecer el desarrollo de los niños y de las niñas. Se crean experiencias potenciando el desarrollo integral a través del juego donde se fortalece su motricidad y su pensamiento, se permiten explorar el mundo y búsqueda de aventuras conociendo el entorno; formando su personalidad y seguridad emocional, se generan ambientes de socialización desarrollando habilidades sociales para poder tener una interacción saludable en todos los aspectos de su vida, las habilidades sociales son parte integral para poderse desenvolver en la sociedad. |

| | | |
|---|---|---|
| **Ley 1878 de 2018** ajuste al artículo 52 de la ley 1098 de 2006 menciona: **Verificación de la garantía de derechos.** | En todos los casos en donde se ponga en conocimiento la presunta vulneración o amenazada los derechos de un niño, niña y adolescente, la autoridad administrativa competente emitirá auto de trámite ordenando a su equipo técnico interdisciplinario la verificación de la<br><br>garantía de los derechos consagrados en el Título I del Capítulo II del presente Código. Se deberán realizar.<br>1. Valoración inicial psicológica y emocional.<br>2. Valoración de nutrición y revisión del esquema de vacunación.<br>3. Valoración inicial del entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo para la garantía de los derechos.<br>4. Verificación de la inscripción en el registro civil de nacimiento.<br>5. Verificación de la vinculación al sistema de salud y seguridad social.<br>6. Verificación a la vinculación al sistema educativo. | Jardín Acepta el Cambio velamos por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, protegiéndolos de presuntas vulneraciones; diariamente se realizan las novedades, donde se realiza seguimiento a cualquier situación que sea una alerta y sí el caso lo amerita el jardín de inmediato procede a realización de rutas a la entidad competente. Mensualmente se realizan seguimiento mediante un compromiso donde los padres firman. |
| **Decreto 057 de 2009.** | Es artículo 2, establece que, "la educación inicial es un derecho impostergable de la primera infancia, dirigido a garantizar el desarrollo del ser humano a través del cuidado calificado y el | El jardín Acepta el Cambio trabaja con los niños y niñas brindando un cuidado calificado siendo una influencia positiva en el desarrollo del niño y su actitud a una vida futura, ya que se ofrecen experiencias y vivencias que fortalecen la personalidad |

| | | |
|---|---|---|
| | potenciamiento del desarrollo de los niños y niñas desde su gestación y menores de (seis) 6 años. Se concibe como un proceso continuo, permanente e intencionado de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes dirigidas a reconocer las características, particularidades y potencialidades de cada niño o niña, mediante la creación de ambientes enriquecidos y la implementación de procesos pedagógicos específicos y diferenciales a este ciclo vital. Esta puede proporcionarse en ámbitos familiares o institucionales y en todo caso serán corresponsales la familia, la sociedad, y el estado". | de cada uno de ellos, contando con un personal idóneo y profesional para ejercer y hacer cumplir el derecho de la educación inicial, ofreciendo de esta manera las herramientas adecuadas para que cada experiencia pedagógica se dé durante su estadía en el jardín, conociendo la importancia que debe tener el ser humano ya que esto determina las demás etapas de la vida, se permite la interacción entre los niños y niñas para que aprendan a vivir en comunidad y sus relaciones sociales sean de calidad, a la vez se trabaja con las familias y cuidadores en la construcción del pacto de corresponsabilidad, generando de esta manera que esto se involucren en las dinámicas propias del jardín. |
| **Ley 1804 de 2016** Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. | Establece en el artículo 5. "la educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de 6 años. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso". | En el jardín infantil acepta el cambio se proponen diversas estrategias pedagógicas que buscan implementar las actividades rectoras de la educación inicial los cuales con llevan a fortalecer en los niños y las niñas el desarrollo. Brindándoles de esta manera un desarrollo integral y armónico en sus diversas maneras de expresión y comunicación frente a su entorno. |

| | | |
|---|---|---|
| **El Proyecto 7744 de 2020 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá"** | Tiene como objetivo contribuir a la atención integral de niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género de Bogotá, generando oportunidades y condiciones de acceso flexibles acorde con sus realidades territoriales, sociales, económicas y culturales.<br><br>El propósito de este proyecto es fortalecer la gestión y la articulación a partir de la armonización intersectorial para disminuir las barreras que restringen la garantía, disfrute y goce de sus derechos, contribuyendo al fortalecimiento de entornos protectores. | Como Jardín Infantil apoyamos este proyecto vinculando a las familias, enseñándoles las posibilidades y medios que existen para que ellos puedan beneficiarse de los diferentes programas y proyectos que existen y tejiendo redes de apoyo para que cada vez más, sea posible el acceso a los diferentes servicios que nos ofrece la ciudad de Bogotá.<br><br>Todos los niños y niñas que requieren el servicio de jardín infantil Acepta el Cambio son recibidos sin discriminación de raza, sexo, estrato, país de proveniencia promoviendo la inclusión social |
| **Decreto 789 de 2023 Política pública de discapacidad para Bogotá 2023-2034.** | Establece en el **artículo 11. Eje Dos. Bogotá Inclusiva.** Se define como el conjunto de medidas adoptadas para eliminación de barreras y el disfrute del entorno, del territorio y medio ambiente como escenarios de interacción social accesibles e incluyentes; y desarrollar acciones afirmativas para la transformación de patrones culturales, paradigmas, estereotipos y representaciones sociales que no reconocen a las personas con discapacidad como sujetos de derechos incentivando la toma de conciencia social. | El jardín acepta el cambio brinda las herramientas y escenarios que permiten garantizar los derechos a fortalecer, teniendo en cuenta las múltiples alteraciones como: las físicas, sensoriales, emocionales, cognitivas, comunicativas y de carácter social. A través de las distintas experiencias pedagógicas que parten también de sus particularidades e intereses por explorar el entorno en el que se desenvuelven en este caso el jardín infantil. Logrando de esta manera el bienestar y protección de sus derechos. Contando siempre con el apoyo de las profesionales en atención a primera infancia y equipo interdisciplinario (en educación especial, psicología y nutrición,) de esta manera |

| | | |
|---|---|---|
| | | gestionar estrategias pedagógicas en cada situación que se presente. |
| **Política pública educativa para los grupos étnicos y atención a la diversidad.** | "Este enfoque de acción diferencial y sociocultural que establece como línea de acción "El diseño y desarrollo de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa para grupos étnicos (indígena, afro y gitano) y población vulnerable". | En el jardín infantil acepta el cambio no existe ningún tipo de discriminación ya que la institución reconoce la importancia del respeto de creencias, costumbres y diversidad. |
| **Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030** | Entre de los principales avances con los que actualmente cuenta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género están: i) el reconocimiento institucional y normativo sobre los derechos de las mujeres; ii) su construcción colectiva y participativa, que recoge las voces y demandas de las mujeres que habitan Bogotá en sus diferencias y diversidades; iii) la participación gradual de los diferentes sectores de la administración Distrital en su implementación; y, iv) la priorización e incorporación de acciones con enfoque de género en diferentes instrumentos de planeación del Gobierno Distrital. Esto último realizado de manera correlativa con los procesos de sensibilización y formación sobre la política y sus enfoques para transformar la institucionalidad en pro de la garantía de los derechos de las mujeres y para contribuir | En el jardín acepta el cambió desde la propuesta pedagógica se busca incluir a padres, madres, cuidadores y cuidadoras como un solo ente de participación y colaboración dentro de las diversas experiencias pedagógicas, que implican un trabajo continuo y de constante compromiso. Sin tener en cuenta ningún tipo de discriminación de género o prácticas de oficios o profesiones. Al mismo tiempo mediante las experiencias pedagógicas con los niños y las niñas se permite la exploración de los juguetes, material didáctico a través de los rituales no generar ningún tipo de separación por género. Como, por ejemplo: en cada uno de los niveles de atención a los niños y niñas se propician espacios de rincones en el cual los niños y las niñas podrán jugar con carros, muñecas, losa, fichas, entre otros sin importar su género, crear sus juegos de roles y mediante ellos las profesionales en atención a primera infancia perciben acciones o situaciones que |

| | | |
|---|---|---|
| | a la implementación de acciones afirmativas para la discriminación contra las mujeres. La presente actualización de la política es necesaria debido a que persisten inequidades, barreras, brechas, desigualdad, discriminación, subordinación de género y violencias contra las mujeres que limitan el ejercicio pleno de sus derechos, a lo largo de su curso de vida. Por ello, con este ejercicio se busca fortalecer la actuación conjunta y de largo plazo del Distrito para el reconocimiento, garantía y restablecimiento de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades. Además, la actualización permite que Bogotá y las mujeres que la habitan cuenten con un Plan de Acción en el que se establecen indicadores, resultados, entidades responsables y recursos estimados para su implementación. Esto permitirá solventar uno de los asuntos pendientes de la formulación inicial de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C) | puedan fortalecer o afianzar para que no exista discriminación. |

| | | |
|---|---|---|
| **CONPES 16 de 2021 - Actualización del plan de acción de la política pública contenida en el Decreto 062 de 2014 Por el cual se adopta la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital para los años 2021-2032** | Esta política pública , que tiene como objetivo La política pública para las personas de los sectores LGBTI del Distrito Capital, pretende garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad. Para el logro de este propósito se tienen los siguientes objetivos que se extenderán para cada una de las acciones que se promuevan y ejecuten en el Distrito Capital.<br>a. Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI.<br>b. Generar capacidades en las organizaciones y personas de los sectores LGBTI para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad.<br>c. Promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual.<br>d. Posicionar la perspectiva de géneros y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Capital. | El jardín Acepta el Cambio como entidad prestadora de servicios, junto con el talento humano que allí laboran respeta las diferentes clases de familias que existen en la sociedad, brindando apoyo y seguimiento a cualquier necesidad que se requiera, en este caso las profesionales en atención a primera infancia trabajan con los niños y las niñas experiencias que tienden a favorecer el desarrollo de la identidad y que mediante un trato digno logren reconocer y respetar la diversidad, las diferencias de género. También desde el conocimiento del cuerpo, la mente, la toma de decisiones individuales, logrando así que no se sientan vulnerables en diferentes situaciones, brindándoles apoyo y respetándoles su autonomía. |
| **POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031** | PROPÓSITO: Garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional de las personas que habitan en el Distrito Capital, a través de la promoción y el fortalecimiento del ejercicio activo de una ciudadanía alimentaria y en el marco de un sistema sostenible e incluyente de abastecimiento y distribución de alimentos saludables y de agua para | El jardín Acepta el cambio ofrece a los niños y las niñas alimentación balanceada y saludable por medio de la preparación de la minuta patrón establecida por la SDIS.<br>Las profesionales de atención a la primera infancia socializan con las familias temas relacionados con alimentación infantil saludable para ser puestos en |

| | | |
|---|---|---|
| | Bogotá - Región. | práctica al interior del hogar.<br>Los niños y niñas al interior de las aulas participan de experiencias significativas encaminadas a adquirir hábitos alimenticios.<br>El profesional en nutrición realiza toma de talla y peso cuatro veces al año, lo cual permite identificar el estado nutricional de cada uno de los participantes y en caso de ser necesario hacer el respectivo seguimiento a que haya lugar. |

| | | |
|---|---|---|
| **POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2023-2033"** | Tiene como **Objetivo 1.** Reducir las situaciones de amenaza, inobservancia, y vulneración de los derechos de personas gestantes, niñas, niños y adolescentes, tiene como fin garantizar entornos de desarrollo integral para las niñas, niños y adolescentes.<br>**Objetivo 2**. Reconocer la capacidad de agencia de las niñas, niños y adolescentes para la construcción y desarrollo de su autonomía a partir de sus subjetividades y diversidades, con el propósito de transformar los imaginarios, concepciones y actitudes de las personas adultas e institucionales sobre la capacidad de agencia de niñas, niños y adolescentes.<br>**Objetivo 3.** Fortalecer la arquitectura interinstitucional para la gestión de la política que permita las realizaciones de la primera infancia, infancia y adolescencia, con la finalidad de consolidar capacidades técnicas, operativas y administrativas en el distrito para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes | La unidad operativa ofrece atención integral a la primera infancia, con el fin de promover su desarrollo y potenciar habilidades. |

## 3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

El Jardín Infantil Acepta el Cambio busca mantener e incrementar el reconocimiento como uno de los mejores jardines infantiles cofinanciados de la localidad de Bosa, por ofrecer un servicio de calidad certificado con los parámetros de la normatividad vigente, basando su labor pedagógica en el desarrollo de niños autónomos, responsables y solidarios a través de escenarios libres de discriminación, en donde puedan crecer de una forma alegre y sana, construyendo su personalidad y desarrollando la capacidad de sentir, pensar y actuar eficazmente en su entorno y a su vez generar en los niños y niñas el reconocimiento y apropiación de sus derechos y deberes, acercándolos a un pensamiento crítico, autónomo independiente que contribuya a su formación para la vida, realizando experiencias pedagógicas enfocadas en el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego.

Cómo jardín Acepta el Cambio concebimos al niño a la niña como un "ser integral" es por esto que el jardín es garante de los derechos de los niños y lasniñas, puesto que aquí pasan la mayor parte del tiempo y es en estos espacios donde ellos comienzan a conocer su entorno social y adquieren habilidades para relacionarse entre pares y con el mundo en general.

En los niños y las niñas se promueven prácticas de autoprotección y de participación , ellos son el futuro de la nación y de la sociedad; para nosotros el presente; estamos comprometidos en generar espacios y ambientes donde ellos se desarrollen integralmente sanos; felices y protegidos; queremos y estamos comprometidos en ofrecer una nutrición balanceada; en implementar un proyecto pedagógico con intencionalidad hacia la primera infancia y una atención al ciudadano y ciudadana con excelencia.
A su vez concebimos la primera infancia como el período propio para potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales, como una acción intencionada para la garantía de los derechos, al ciudadano y al desarrollo de los niños y de las niñas desde su gestación hasta los 4 años de edad, mediante una pedagogía innovadora, convencida que la forma deaprender de los niños y de las niñas promoverá el desarrollo dimensional desde su pleno potencial.

La familia es el núcleo primordial de la construcción en valores y fundamento en la sociedad, en la cual se construyen vínculos naturales y jurídicos cómo se considera en el artículo 42, de la constitución política de Colombia.

Partiendo de lo anterior se resalta en el jardín acepta el cambio, vínculos afectivos por medio de los valores que emergen de las diferentes dinámicas y tipos de familia que pertenecen a la población atendida en el jardín, teniendo en cuenta, intereses, necesidades y particularidades de cada familia para así mismo poder establecer una buena articulación, en pro del desarrollo integral de los niños y niñas, resaltando que desde la familia parte la construcción del aprendizaje de los niños y niñas siendo el Jardín un complemento de la formación que se da desde casa.
De manera que emerge la necesidad de involucrar escenarios lúdicos y pedagógicos en los cuales los niños, niñas, padres, madres, cuidadores reconozcan la importancia de la familia y cómo está aporta y enriquece en su aprendizaje para la vida.

Para el jardín Acepta el cambio la educación Inicial se concibe como un proceso de

desarrollo histórico y una construcción colectiva, basada en la reflexión y sistematización de experiencias y con el aporte de los conocimientos que proporcionan la investigación, la teoría y la práctica. Se asume la Educación Inicial como aquella que se dirige a los niños y niñas en la primera infancia, acorde con los requerimientos y demandas del desarrollo del niño y la niña, por lo cual es válida en sí misma y no solo como preparación para la educación formal. Se entiende, entonces, que la educación inicial obedece a un enfoque que busca garantizar los derechos y potenciar el desarrollo de niños y niñas. Esta perspectiva persigue objetivos fundamentales como:

1. Reconocer las características y potencialidades de los niños y las niñas.
2. Garantizar los derechos de cada uno de los niños y las niñas.
3. Atender integralmente y brindar una educación de calidad a los niños y las niñas.
4. Promover el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas, a través de actividades intencionalmente diseñadas para el efecto.
5. Reconocer la importante labor y la enorme responsabilidad de las profesionales en atención a primera infancia, los niveles con los que cuenta el jardín (párvulos y pre jardín).
6. Orientar y asesorar a los padres y madres de familia en los procesos que contribuyan al desarrollo armónico y adecuado de los niños y las niñas.
7. Difundir entre la ciudadanía, el carácter vinculante del Código de Infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006. La promoción del desarrollo infantil, desde la educación inicial, remite a la necesidad de comprender los sentidos, imaginarios y prácticas sociales asociadas a los conceptos de infancia, desarrollo infantil y desarrollo humano, y a cómo se transforman éstos al introducir las perspectivas de derechos, diversidad e inclusión.

Es importante reconocer el rol de la maestra y maestro en el fortalecimiento de las habilidades de los niños y las niñas del jardín, dado que es quién diseña implementa cada uno de los escenarios pedagógicos de manera que fortalezcan y potencien el desarrollo del niño y la niña de manera armónica, acorde a su edad y sus necesidades, siendo parte de la formación de seres humanos autónomos con pensamiento crítico, creativos, independientes, seguros de sí mismos y con habilidades de trabajo en equipo, planteando los estímulos adecuados y acordes en cada ocasión. Por ello la maestra y maestro educación inicial es el agente primordial en el planteamiento de espacios propicios para el reconocimiento de las destrezas de los niños y niñas, siendo quién posee los conocimientos necesarios para potenciar su desarrollo desde la implementación de las adecuadas estrategias pedagógicas en pro de la construcción de un aprendizaje significativo. Cabe resaltar la articulación que se debe llevar a cabo en torno al desarrollo de los niños y niñas, entre la maestra y las familias, por medio de un diálogo constante entre los dos ámbitos para así poder intervenir adecuadamente, acorde y de manera oportuna en cada dimensión del desarrollo de los niños y niñas atendidos.

Es por esto por lo que el maestro o la maestra del Jardín Acepta el Cambio debe tiene en cuenta la población que atiende, sus necesidades, su contexto su historia, dirigiendo sus experiencias pedagógicas de acuerdo a los intereses de los niños y niñas; siendo consciente que debe estar al día con los nuevos lineamientos y cambios que se van generando día tras día en la educación. Siendo un maestro que cuida identificando señales emocionales que le puedan transmitir los niños y niñas, mostrando empatía en los momentos en que sea difícil entender algún comportamiento o situación que pudiera

llegar a presentársele.

Siendo un maestro que acompaña, observa, escucha, habla, canta y se pone en disposición para enseñar al niño y guiarlos en la búsqueda del aprendizaje, con ambientes enriquecidos que les permitan a los niños y niñas ser gestores de sus conocimientos a través de sus vivencias con sus pares.

## ENFOQUE PEDAGÓGICO

El jardín infantil Acepta el Cambio, establece una línea de intervención directa basándonos en la técnica del método María Montessori ya que sigue la orientación del desarrollo natural fisiológico y psíquico del niño y la niña, puede dividirse en tres partes:

- Formación motriz.
- Formación sensorial.
- Lenguaje.

Se enfatiza la necesidad de favorecer el desarrollo natural de las habilidades de los niños y las niñas a través, la exploración, el descubrimiento, la práctica, la colaboración, el juego, la concentración, la imaginación y la comunicación.

Este enfoque se aleja de los métodos educativos tradicionales, ya que se fundamenta en la espontaneidad y en los gustos de los niños y las niñas, en lugar de sistemas rígidos y basados en el cumplimiento de determinados criterios.

Para Montessori el respeto y la promoción de la independencia del niño es clave.

Este método, posee principios básicos en su implementación.

1. **Aprendizaje por descubrimiento.** La filosofía educativa de **Montessori** tiene un carácter marcadamente constructivista.
2. **Preparación del entorno educativo.** Se utiliza un "entorno preparado"; esto significa que se procura que esté adaptado a las necesidades de los niños y las niñas en función de su edad.
3. **Uso de materiales específicos.** Inclusión de determinados materiales estimulantes.
4. **Elección personal del niño y la niña.** Se da libertad para escoger cualquier material, juego o contenido educativo de entre los que hay disponibles en el aula.
5. **Aprendizaje y juego colaborativos.** Puesto que los niños y niñas tienen libertad para escoger lo que les gusta, con gran frecuencia decidirán colaborar con sus compañeros. Esto permite su socialización, es especialmente relevante en relación al juego (que cumple funciones importantes en el desarrollo sociocultural) y debe ser promovido por el profesional y auxiliar de atención a la primera infancia.
6. **Profesional de atención a primera infancia.** La Dra. Montessori señaló: *"El éxito de los resultados está estrechamente relacionado con la intervención delicada de quien guía a los niños en su desarrollo. Es necesario que la maestra/o guíe al niño sin que él*

*sienta su presencia en exceso, para que pueda estar siempre lista a suministrar la ayuda deseada, pero nunca ser un obstáculo entre el niño y su experiencia".*

## 4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Como Jardín Acepta el Cambio se conciben los ejes del desarrollo desde el marco de los derechos de los niños y las niñas, debido a que no son procesos aislados, ni lineales, sino que se entienden como procesos en constante variación desde sus particularidades, además están encaminadas a potenciar sus habilidades y destrezas con la ayuda de la maestra o maestro.

En esta medida a continuación se describirán los ejes y actividades rectoras que permiten organizar el trabajo pedagógico, reconociendo los niños y las niñas como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes, sensibles y constructores de su conocimiento, garantizando un desarrollo armónico integral.

**Eje 1: Me conozco e interactuó con el medio**

En este eje se pretende desarrollar experiencias pedagógicas que afiancen la seguridad de las niñas y niños en sí mismos y en su entorno; las experiencias deben favorecer la construcción de la autonomía, participación e identidad.

### DESARROLLOS A FORTALECER

| De 1 año y 10 meses a 2 años y 11 meses | De 3 años a 4 años |
|---|---|
| • Desarrolle autoestima<br>• Desarrolle autonomía<br>• Desarrolle identidad<br>• Participe en situaciones de relación con otros. | • Construye y respete acuerdos de convivencia.<br>• Reconoce a otros, respetando las diversas opiniones, gustos e intereses.<br>• Muestre iniciativa por decidir en qué experiencias desea participar.<br>• Solucione problemas cotidianos. |

**Eje 2: Me comunico por medio de la expresión y el movimiento**

Este eje se vincula con las posibilidades de los niños y las niñas para construir conocimientos, crear saberes, descubrir formas de actuar sobre el mundo y apropiarlo, expresar sus comprensiones a través de palabras, representaciones gráficas, movimientos, danzas y otros lenguajes. A través de su experiencia corporal en el espacio, de su acción sensible de movimiento y de representación simbólica.

DESARROLLOS A FORTALECER

| De 1 año y 10 meses a 2 años y 11 meses | De 3 años a 4 años |
|---|---|
| • Exprese sus necesidades de acuerdo a las posibilidades lingüísticas y de movimiento.<br>• Mejore la pronunciación de palabras.<br>• Realice movimientos corporales para desplazarse por el espacio.<br>• Reconoce su cuerpo como medio de expresión. | • Utilice diversas formas de expresión para comunicarse.<br>• Participe en conversaciones con otros niños, niñas y adultos.<br>• Manifieste a través de su corporalidad emociones, sentimientos y pensamientos.<br>• Exprese de manera libre mediante lenguaje verbal o no verbal sus necesidades. |

**Eje 3 Explorando aprendo**

Este eje gira en torno a la forma en que los niños y las niñas exploran, construyen el mundo y se sitúan a través de él, donde establecen preguntas, exploran, construyen hipótesis, buscan explicaciones que logren saciar su necesidad.

DESARROLLOS A FORTALECER

| De 1 año y 10 meses a 2 años y 11 meses | De 3 años a 4 años |
|---|---|
| • Explore objetos del entorno de acuerdo a su gusto.<br>• Observe seres vivos, elementos y situaciones que están a su alrededor.<br>• Reaccione ante estímulos, sonoros, visuales, táctil, y gusto.<br>• Discrimine objetos de acuerdo a características específicas. | • Reconoce características de seres vivos y objetos presentes en su cotidianidad.<br>• Transforme materiales.<br>• Recree situaciones presentes en la imaginación.<br>• Experimente fenómenos naturales y no naturales para establecer explicaciones. |

En el jardín Acepta el Cambio se implemta propuesta pedagógica para el nivel de párvulos y prejardín ya que es un conjunto de principios, métodos y estrategias que guían la labor educativa, teniendo en cuenta las características de los niños y las niñas y el entorno en el que se desarrolla cada experiencia pedagógica. Debe establecer objetivos claros y coherentes, y definir un plan de acción detallado para alcanzar dichos objetivos. Una propuesta pedagógica también debe ser flexible y adaptable, de manera que pueda ser ajustada en función de las necesidades, gustos, e intereses de los niños y niñas y de los cambios que se produzcan en el entorno educativo. Debe ser inclusiva, es decir, debe garantizar la participación de todos, independientemente de sus características individuales, y promueve la igualdad de oportunidades en los

diferentes escenarios.
Una propuesta pedagógica bien diseñada y fundamentada es fundamental para garantizar la calidad y efectividad al momento de fortalecer habilidades para un desarrollo integral. En las propuestas pedagógicas se establecen estrategias como:

RINCONES DE APRENDIZAJE

En la búsqueda de métodos que permitan el potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, se ha optado por poner en práctica la estrategia de rincones de aprendizaje, estos son espacios delimitados donde los niños y las niñas desarrollan actividades lúdicas, investigativas, interactúan entre sí desarrollando su inteligencia y creatividad.

Se emplea así una metodología activa que permita al niño y niña ser los constructores de su propio aprendizaje. Por este motivo se toman dos referentes teóricos que sustenta y enriquece esta estrategia.

ASAMBLEAS
En cuanto a la estrategia de la asamblea las retomamos como actividades centrales en el quehacer diario y constituyente principal dentro del salón. Convirtiéndose así en auténticos diálogos, donde los niños y las niñas de párvulos y prejardín, cuenten con la libertad y autonomía de expresar su opinión sobre aquellas situaciones en las que esté interesado, y a partir de estas empezar a indagar sobre la duda y la incertidumbre, que hacen parte de la constitución de su conocimiento, para recoger sus apreciaciones o sentiresfrente a las experiencias pedagógicas.

Por lo tanto, el jardín retoma las asambleas a partir del siguiente referente pedagógico (FREINET), quien afirma que la organización de asambleas sirvepara estimular la libre expresión, la cooperación y la investigación del entorno.[6] Entendiendo así la asamblea, se convierte en el jardín acepta el cambio en un momento privilegiado de desarrollo de la autonomía del niño y la niña, en el que el rol de las maestras es el acompañante del proceso.

En este sentido, las intervenciones de la maestra deben ir en la línea de incrementar las producciones verbales de los niños y las niñas, ajustando su lenguaje, y promoviendo una asamblea activa y participativa. La organización de estrategias en el jardín permite al niño y a la niña hacerse protagonista de su propio proceso de aprendizaje, partiendo de sus intereses y de sus motivaciones. Los conocimientos previos del grupo se convierten enel punto de partida desde el ir construyendo los aprendizajes e ir integrando los diferentes contenidos a tratar, los cuales se abordan de forma natural, permitiendo diferentes ritmos a la hora de alcanzar los objetivos propuestos.

De igual manera se visualiza la asamblea como un momento importante en elsalón, considerada como un espacio de encuentro, reunión, conocimiento, saludo, negociación, acuerdos, resolución de conflictos, establecimiento de derechos y responsabilidades, en donde los niños, niñas y maestras deberán de establecer un diálogo o intercambio de ideas. Durante las asambleas se

pueden tener invitados especiales como integrantes de algunas familias, responsable de la unidad operativa, y demás agentes educativos, que enriquecen este momento y permiten hacer el aula un espacio para todos.

Su uso como estrategia es apropiado para lograr en nuestros niños y niñas condiciones para: dialogar y debatir de una manera ordenada, respetando las diferentes opiniones, expresar sus ideas, sugerencias, sentimientos y desacuerdos, argumentar sus ideas, tomar decisiones de forma asertiva, ya sea en consenso o a través de una votación a partir de las propuestas existentes. Resolver con autonomía y responsabilidad las diversas situaciones problemáticas que puedan surgir entre los propios niños y niñas.

TALLERES

De igual forma se toma la estrategia de taller en el jardín como un espacio de trabajo en grupo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos fortalecer la participación y el aprendizaje colaborativo. De esta manera el jardín Acepta el Cambio adopta los talleres en donde se realizan distintas experiencias pedagógicas, para conseguir queel niño y la niña de párvulos y pre jardín, adquieran diversos recursos y reconozcan diferentes técnicas que luego utilizará de forma personal y creativa.

Cómo sustento teórico se tendrá en cuenta el siguiente referente:
Según Vasco, un taller "... es un ambiente educativo en el cual la interacción con el conocimiento es también interactiva e inter subjetiva entre los participantes, de manera que genere procesos individuales en cada uno de los participantes..." y "... hacer un taller es vivir una experiencia, insinúa un ambiente rico en recursos, de manera que genere procesos individuales y grupales que permitan socializar los procesos personales de cada uno de losparticipantes" [1]

Por lo tanto, en nuestro quehacer pedagógico se ve el taller como una estrategia que les permite a los niños y las niñas buscar experiencias significativas a través del arte, la literatura, la música, la expresión corporal y los saberes culturales o artesanales que están inmersos dentro de la comunidad. Entendiendo que todos somos agentes educativos.

Finalmente, el jardín Acepta el Cambio visualizar el taller como la idea de aprender haciendo y en este sentido las actividades que en él se realicen, serán muy diversas y podrán cambiar de taller a taller según las propuestas que las maestras planteen en función de lo que se ha evidenciado como intereses, necesidades y posibilidades de los niños y las niñas.

Teniendo en cuenta las tres fases del taller: percepción, experimentación, aplicación. Lo cual le permitirá a los niños y niñas aprender de manera divertida.

---

1 Vasco_aprendizajebasadosentalleres,Wikipedia.09/10/2017.http//:es.wikipedia.ord/wiki/vasco.23/11/2 018

Rol de tres actores determinantes en el proceso de desarrollo de los niños y las niñas:

Profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia.

En primer lugar os profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia, son organizadores de espacios y tiempos; en segundo lugar, facilitador de experiencias; y en tercer lugar, un apoyo para que todos los niños y las niñas alcancen al máximo su desarrollo integral. También la actitud y el interés del profesional y auxiliar debe ser motivante para que el niño y la niña se sientan en la libertad para disfrutar descubriendo su entorna. Al mismo tiempo se asegurará que los niños y las niñas se sientan cómodos y seguros. Finalmente, su rol exige un respeto profundo por los niños y las niñas, una confianza rotunda en sus posibilidades; asimismo, una observación atenta, curiosa y desprejuiciada de sus comportamientos.

Los niños y las niñas

Pues el niño y la niña debe son quienes deciden cómo y cuándo jugar, porque, con quien y durante cuánto tiempo. Logrando así a través de las diferentes experiencias pedagógicas ser exploradores, investigativos, imaginativos, creativos, sensibles, expresivos, comunicativos, entre otras habilidades que hacen parte del desarrollo de sus procesos. También es un creador de sus propios escenarios de juegos, en los cuales propone e integra diversas situaciones y vivencias de su entorno natural y social. Por otra parte, como se ha destacado durante lo largo del proyecto, es recalcar en todo tiempo que sean ellos y ellas los generadores de cada una de las experiencias que se crean por medio de estrategias planteadas, porque son ellos y ellas los protagonistas y los líderes, expresándose a través de los diversos lenguajes que existen para comunicar.

Familia y cuidadores

La familia y cuidadores desempeñan un papel importante en la ejecución de las diferentes estrategias pedagógicas en donde se explica el tipo de organización que se piensa proponer en las experiencias pedagógicas, para que de esta manera ellos también se sientan partícipes de todo el proceso que se vive en el jardín. La colaboración recíproca de sus padres, madres, cuidadores y maestros provoca una vinculación afectiva y positiva en el ejercicio e explorarar, esta relación se puede concretar desde llevar al jardín elemento en desuso que no se utiliza en casa (botellas, alfombras, ropa vieja, empaques, revistas), hasta dejar abierta la posibilidad de que un día pueda venir un padre, madre o cuidador a encargarse de una experiencia determinada (por ejemplo, hacer una receta sencilla, ayudarnos a preparar un escenario entre otras experiencias vivenciales de su contexto, entre otras).

## 5.PROCESOS DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO.

Para el jardín infantil Acepta el Cambio los procesos de observación en seguimiento al desarrollo infantil, están encaminados a documentar de manera descriptiva las voces, gestos, expresiones y particularidades de los niños y las niñas frente al accionar pedagógico, evidenciando cómo reaccionan los niños y las niñas frente a las diversas experiencias pedagógicas, donde se da cuenta

de sus avances y retrocesos.

La idea de realizar un registro es lograr que nuestro trabajo sea más llamativo y completo obteniendo un punto de vista objetivo, enfocado a las necesidades que cada niño y niña tiene según su desarrollo, partiendo de que cada uno de ellos y ellas tiene un desarrollo totalmente diferente al de los demás, para lograr que desarrollen sus capacidades al máximo, en un entorno que les ofrece todas las condiciones para lograr un desarrollo armónico e integral .

De igual manera es considerado un mecanismo por el cual las maestras y maestros valoran las capacidades, identifican dificultades expresadas en el quehacer cotidiano de los niños y las niñas.

Se debe tener en cuenta los diferentes aspectos personales y familiares en los cuales se desarrollan las rutinas diarias en donde los niños y niñas están inmersos, y las experiencias pedagógicas ofrecidas en el jardín, logrando potenciar el desarrollo de habilidades.

PLANEADOR

Éste se realiza semanalmente con el fin de dar cuenta de los intereses y necesidades en los niños y niñas lo que permite a las maestras y maestros proporcionar acciones pedagógicas, experiencias y ambientes enriquecidos que intervienen de manera adecuada en el desarrollo de los niños y niñas avanzando de esta manera en el reconocimiento y respeto por la diversidad, así mismo da lugar a la observación detallada donde las maestras registran momentos y situaciones de cada niño y niña, con una intencionalidad clara y explícita que garantice el proceso de la coherencia con la propuesta pedagógica, logrando así diseñar y complementar nuevas estrategias pedagógicas que promuevan y brinden mejores oportunidades de desarrollo para los niños y niñas.Ver anexo N° 1

OBSERVADOR

Éste se construye mensualmente, tiene como objetivo socializar de manera individual a los padres, madres y cuidadores de los niños y las niñas como ha sido el trabajo desarrollado, los avances, características evidenciarás, recomendaciones brindadas por cada una de las maestras, con el fin de trabajar la corresponsabilidad y así fortalecer los procesos pedagógicos y cognitivos en los niños y las niñas. Teniendo en cuenta los propósitos con los cuales se planearon las actividades con anterioridad, partiendo de la idea que cada uno de nuestros niños es un ser único e independiente a los demás y que su desarrollo no se debe comparar con el de ningún otro, ya que cada uno aprende a su ritmo acorde a sus necesidades y su edad.

Se registran los procesos mes a mes para crear una memoria detallada de cada uno de los procesos evidenciados y momentos significativos vividos diariamente, mediante estos podemos compartir y socializar entre las dos partes en las cuales los niños están en constante contacto, entrelazando y conectando los puntos de vista de cada uno, enfocados a fortalecer el desarrollo del niño. Relatando de manera clara las vivencias y logrando una clara comprensión por

parte de las personas hacia las cuales van dirigidos, ya sea los padres, madres y cuidadores de los niños y niñas. Logrando de esta manera un diálogo constante y claro con el cual se logre potenciar y facilitar la interacción con la comunidad. Ver anexo N° 2

INFORME TRIMESTRAL PARA FAMILIA Y CUIDADORES

Éste se realiza trimestralmente en donde se da a conocer de manera individual los procesos de desarrollo de los niños y las niñas desde los ejes de trabajo pedagógico, garantizando que las familias y cuidadores conozcan los avances en cuanto al desarrollo infantil. Estableciendo de esta manera mecanismos necesarios para poder descubrir, potenciar, fortalecer las capacidades y características de cada uno de los niños y niñas desde su proceso individual. Ver anexo N° 3

## 6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

El jardín infantil Acepta el Cambio presta un servicio dirigido a las familias y comunidad para la formación y el acompañamiento de los niños y las niñas de primera infancia, implementando estrategias para su construcción, participación y movilización, explicando a la comunidad los beneficios para toda la comunidad.

El proyecto pedagógico es un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se va estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura, del cual la comunidad, las familias, los cuidadores, los niños, las niñas y el talento humano hacen parten.
Como Jardín Infantil anualmente se da a conocer el proyecto pedagógico mediante una actividad denominada "puertas abiertas para conocer mi proyecto", donde las familias, los niños, niñas, cuidadores, talento humano se entere y participe del trabajo pedagógico realizado y pueda participar y conocer sobre el trabajo que desarrollan las profesionales diariamente con los niños y niñas.

Es una experiencia donde las profesionales de atención a la primera infancia preparan los deferentes espacios con los aspectos más relevantes del proyecto pedagógico, los padres realizan un recorrido por los diferentes espacios del Jardín Infantil y mediante este conocen el objetivo del proyecto pedagógico y las diferentes experiencias pedagógicas que viven sus hijos e hijas diariamente.

Luego de que las familias conocen el objetivo del proyecto pedagógico, las profesionales de atención a primera infancia socializan la puesta en marcha de la propuesta pedagógica que desarrollará cada nivel.

Generando un sentido de pertenencia e identidad donde aportan sus ideas, cambios y reestructuración del proyecto pedagógico teniendo presente los intereses de los niños, las niñas y el bienestar propio como familia y comunidad.

Sin dejar de lado que estos momentos de participación hacen parte de garantizar que los derechos de los niños y las niñas sean defendidos, por medio de un proyecto pedagógico que siempre esté encaminado a favorecer y

fortalecer el desarrollo infantil.

| ACTOR | ACCIONES DE PARTICIPACIÓN |
|---|---|
| Niños y niñas | Al interior de las aulas las profesionales de atención a primera infancia programan experiencias pedagógicas con los niños y las niñas en donde se recoge sus voces quedando registradas en el planeador en dónde también se puede evidenciar la reflexión pedagógica diaria. |
| Familia | Se habilito un link de participación para las familias en donde se hacen preguntas cerradas con respuesta abierta relacionadas con el proyecto pedagógico, además también se les invita a hacer uso del buzón de sugerencias en físico, en donde pueden expresar su sentir y pensar con relación a la atención que ofrece el jardín a los niños y las niñas. |
| Equipo interdisciplinario SDIS | El equipo interdisciplinario realiza observación al interior de las aulas lo cual les permite identificar la puesta en marcha del proyecto pedagógico y registrar sus apreciaciones y aportes en las actas. |
| Talento humano del jardín. | El talento humano del jardín realiza un encuentro al mes relacionado con el proyecto pedagógico en donde se deja bajo acta dicha socialización y aportes al mismo. |

Al interior del jardín se encuentra un mural con el nombre del proyecto pedagógico el cual se retroalimenta con registro fotográfico del trabajo realizado con los niños y las niñas, para que la comunidad en general reconozca el proyecto "Descubriendo mi entorno a través del movimiento".

ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE FAMILIAS, CUIDADORES Y DOCENTES.

Se realizó un estudio a través de una encuesta virtual, que consistió en aplicar una serie de preguntas relacionadas con el proyecto pedagógico a los padres de familia, cuidadores, equipo interdisciplinario y talento humano de la unidad operativa y cuidadores, que trabajan por el bienestar de los niños y las niñas, para conocer sus opiniones respecto al proyecto pedagógico y los intereses de ellos frente a lo que les gustaría que se trabajara en el Jardín.

Los diferentes actores expresan estar de acuerdo con el desarrollo del proyecto pedagógico "Descubriendo mi entorno a través del movimiento", ya que las familias manifiestan los avances significativos de sus hijos, el talento humano hace énfasis en que los niños y las niñas disfrutan de las diferentes experiencias pedagógicas que permite fortalecer habilidades y el equipo interdisciplinario evidencia el compromiso de las profesionales y auxiliares con el desarrollo integral de los niños y las niñas de la unidad operativa.

## 7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMONICAS

Teniendo en cuenta que las transiciones sensibles, seguras y armónicas de los niños y las niñas se dan desde la primera infancia se hace necesario realizar acciones desde el jardín que oriente a los diferentes actores educativos para materializar de forma articulada las intencionalidades de estas transiciones, garantizando así un desarrollo integral en cada uno de los niños y niñas que hacen parte del jardín Acepta el cambio.

El jardín Acepta el cambio al inicio de año construye un cronograma dirigido a padres de familia, talento humano en donde se contemplan diversas temáticas, herramientas y actividades encaminadas a que los niños y las niñas continúen y permanezcan en entornos educativos que los reconozca como seres diversos ya que cada quien presenta características, gustos, interese e historias de vida diferentes, accediendo a una atención de calidad que garantice sus derechos.

Las profesionales de atención a la primera infancia en los primeros días hábiles del año toman las historias sociales de los participantes para dar lectura al cuarto informe pedagógico que allí aparece, con el fin de conocer a los participantes que tendrán a cargo durante ese año y de esta manera generar experiencias pedagógicas de acogida y vinculación durante las primera tres semanas , con el fin de crear vínculos afectivos entre niños, maestras y familia, que a su vez constituyen el punto de partida para que las profesionales construyan su propuesta pedagógica para los niveles de párvulos y pre jardín.

Cuando un participante de vincula al proceso del jardín en otro momento del año, la profesional de atención establece un dialogo directo con la familia para reconocer las dinámicas al interior de la misma e ir involucrando a los niños y niñas de manera gradual en cada uno de los rituales, también en la planeación diaria plasmas experiencias que facilite el transito del nuevo participante.

El apoyo psicosocial también se involucra en este proceso en donde capacita a las profesionales de atención al igual que a las familias en este tema para contar con estrategias que permita implementar y vivenciar estas transiciones de forma segura y tranquila para las partes involucradas.

El jardín también establece contacto con las instituciones educativas distritales que están ubicadas cerca al jardín para llegar a acuerdos con las orientadoras y pactar encuentros con las familias para dar a conocer el trabajo pedagógico que hacen las instituciones educativas formales permitiendo que las familias apoyen a sus hijos en este tránsito ya que ocurre un cambio absoluto en el contexto educativo.

El profesional en educación especial también apoya el tránsito de aquellos participantes que han estado vinculados a la estrategia entre pares.

En caso de que algún participante o familia después de transcurridos 2 meses se evidencie que el proceso de acogida o transito a otro nivel dentro de la unidad operativa se torna traumático se remitirá al apoyo psicosocial para atención individual a la familia.

# ANEXOS

## Anexo N° 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

### PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

JARDÍN INFANTIL ACEPTA EL CAMBIO



**NIVEL:** Pre Jardín A **FECHA:** Miércoles 10 de septiembre de 2025

**PROPOSITO:** Estimular en niños y niñas la creatividad y la coordinación motriz fina mediante la creación de figuras de animales utilizando la huella de la mano, promoviendo el reconocimiento de formas y partes

**EJE:** Explorando aprendo

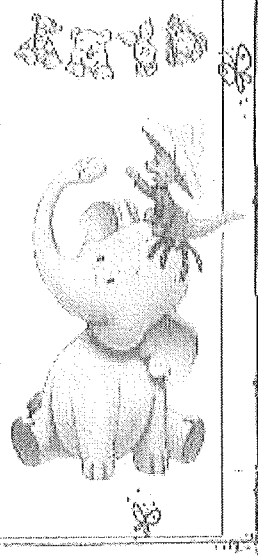
**DESARROLLO A FORTALECER:** Transforme materiales

**NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:** Huellita de elefante

**ESTRATEGIAS:** Asambleas – Proyectos de aula

**RECURSOS:** Tableros acrílicos, fichas de imán, tempera azul, marcadores, ojitos locos, colbón, hojas recicladas, USB, bafle

**EXPERIENCIA:** La docente en el día de hoy dará la bienvenida a niños y niñas a su jardín brindándoles tableros acrílicos y fichas de imán, en donde puedan ubicar, observar diferentes imágenes y buscar libremente lo que más les llame la atención. Niños y niñas recibirán por parte de la docente una asamblea para dar inicio a la experiencia central, recordando el animalito invitado de la semana que se encuentra en la selva y también brinda función en los circos, "el elefante", se les motivará para que den a conocer las características que recuerdan de este, estimulando su lenguaje oral, corporal y a gestual, luego la docente presentará los materiales que se implementarán para la dinámica, los cuales estarán en el centro del salón: tempera azul, marcadores, ojitos locos, colbón, hojas recicladas; en orden y con el apoyo de su docente cada uno plasmará la huellita de su mano con tempera, formando la figura de un elefante, luego a esta le pegarán un ojito loco y se le realizará con marcador su boquita, orejas y colita, en donde puedan afianzar su creatividad y coordinación motriz fina. Para los niños y niñas que no deseen participar del ritual del sueño, la docente les brindará una imagen de un elefante de circo para que la puedan decorar usando crayolas. Para finalizar se



# PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

JARDÍN INFANTIL ACEPTA EL CAMBIO



les invitará a los participantes a la experiencia del ritual de cierre, para realizar la ronda de "camino por la selva" siguiendo la indicación dada en la canción y de su docente en donde pondrán a prueba su corporalidad mediante el movimiento, en melodías lentas y rápidas, imitando los animales nombrados.



**AJUSTES PEDAGÓGICOS:**

**VALORACIÓN:**

Durante el desarrollo de las experiencias pedagógicas los participantes estuvieron en completo silencio, atentos e interesados en todas las actividades que se iban dando en el juego, sus respuestas las hacían en alegría a través de las canciones, durante la experiencia cantaron el nombre del curso y (se) les invitaron durante el desfile, en donde resaltan y mencionan características de este animalito, Juliana, Celeste, Jean Jose y Sara conocen la palabra que es un animal rápido, mientras Juliana "tiene unas hojas largas para comer" en todo el recorrido solo que se hacía con las hojas, la docente invitó al curso del desfile con la melodía de las manos, Isabella expresó que era una hoja, la donde les explicó como este nombre plasmado en las hojas se encuentra en la hoja desfile, poco a poco fue tomando espacio su desfile

**REFLEXIÓN PEDAGÓGICA:**

Niños y niñas les agrada participar en las rondas y les llama la atención los ritmos, le gusta cuando se nombra el desfile

**NOMBRE DE LA PROFESIONAL DE ATENCIÓN PRIMERA INFANCIA:** Milena Delvasto Rojas

# Anexo N°2

FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
N.I.T 900.077.259-6
OBSERVADOR
JARDIN ACEPTA EL CAMBIO

**NOMBRE:** CHRISTOPHER GAEL SUAREZ SUAREZ **NUIP:** 1141375736
**DIRECCIÓN:** CLL 61B SUR # 81G – 23 **BARRIO:** ARGELIA
**NOMBRE MADRE O PADRE:** LEIDY TATIANA SUAREZ PÉREZ
**TELEFONOS:** 3241514029

**DÍA / MES / AÑO:** 30 SEPTIEMBRE 2025 **NIVEL:** PRE JARDÌN A

El presente observador se basa en los diferentes espacios compartidos del niño o niña al interior del jardín que tuvieron con sus docentes los logros obtenidos y aspectos a seguir trabajando con las docentes y las familias.

En este mes CHRISTOPHER GAEL, demuestra ser un niño que día a día se disfruta mucho su permanencia en el jardín, tanto por el compartir con sus pares, como por el hecho de gozarse cada una de las experiencias que han fortalecido su aprendizaje, en espacial este mes con el tema de los animalitos del circo, donde aprendió sobre el cuidado y respeto que se le deben brindar al león, el elefante y el mono, esto gracias a juegos de adivinanzas, juegos de exploración, creaciones artísticas, entre otras.

De igual manera participó de experiencias de actividad física, donde puedo ejercitarse con dinámicas como: circuitos cortos, carreras de caballitos, canciones y coreografías referentes a animalitos, donde potenció sus habilidades a nivel motor grueso, como lo son la coordinación, agilidad, velocidad, resistencia y fuerza.

CHRISTOPHER con ayuda de su docente realizó actividades artísticas, potenciando su motricidad fina, también participó en lectura de cuentos e historias, sobre las medidas para reducir riesgo de accidentes por intoxicación, interactuando con imágenes y juegos acordes al tema.

Datos antropométricos: Peso adecuado para la talla

**PESO: 13.5**

**TALLA: 96.50**

"La infancia es una etapa maravillosa. No hay pasado, no hay futuro; sólo un presente que se mira con inocencia e ilusión"

**MILENA DELVASTO**
**FIRMA DOCENTE**

**FIRMA PADRE O ACUDIENTE**

**DORÍS PATRICIA RODRIGUEZ**
**FIRMA COORDINADORA**

## Anexo N°3

**FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA**
**NIT: 900077259-6**
**ACEPTA EL CAMBIO**

JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO
INFORME PEDAGÓGICO TRIMESTRAL 2025
25 DE SEPTIEMBRE 2025

**APELLIDOS:** LÒPEZ ARRIETA **NOMBRES:** TAILIANIS ISABEL
**NIVEL:** PRE JARDÍN A **EDAD:** 3 AÑOS 8 MESES
**DOCENTE:** MILENA DELVASTO ROJAS

# VALORACIÓN

Familia en esta oportunidad les quiero compartir con ustedes las experiencias de TAILIANIS en su jardin durante este trimestre, se divirtió y disfrutó del juego en el área recreativa del jardin donde ac ejercitó y potenció su corporalidad al mover sus pies y lograr desplazarse en el triciclo en el momento de utilizar el gimnasio, logrando cada vez más estabilidad generando confianza para asumir nuevos retos.

Participó activamente de diferentes experiencias pedagógicas, las cuales le permitieron a la niña compartir con sus pares, mientras dejaba ver su emoción al observar la transformación y mezcla de colores al usar temperas, dando vida a creaciones artisticas en la que decoró el circo y el elefante, en donde puso a prueba su imaginación por medio del arte.

Disfrutó de la escucha de cuentos infantiles que le permitieron reconocer el autocuidado para prevenir accidentes por quemaduras, interactuando con algunos titeres de tela quienes le dieron a conocer algunos elementos que no se deben tocar como: velas, estufas, alimentos calientes, fósforos, enchufes, planchas, entre otros, imágenes a las cuales le da color, afianzando su motricidad fina.

DOCENTE ACUDIENTE DORIS RODRIGEZ
RESPONSABLE

## Bibliografía

CAPO, Jaume Sebastian. "psicología Humanista y educación". Anuario psicología U.N.E.D: Palma de Mallorca. 1986

David Paul Ausubel; Nueva York,(1918-2008) Psicólogo y pedagogo estadounidense que desarrollo la teoría del aprendizaje significativo, una de las principales aportaciones de la pedagogía constructivista.

Decreto057/09httos://www.educacionbogota.edu.co/archivo/educacion_inicial/procesos_conjuntos/2011/decreto%20057%20de_%202009.pdf

Decreto166/10http://old.integracionsocial.gov.co/documentos/2014:politicas_publicas/política_publica_mujer_y_equidad_de_genero_decreto_166_de2010.p df

File:///c:/User/IED%20Mariano/documents/APolitica_publica:familias:colombianas_2.012_2022:(01).pdf

GALLEGO HENAO, Adriana Maria. Recuperacion critica de los conceptos de la familia dinámica familiar y sus características. Revista virtual Universidad Católica del norte. N° 35. Febrero- mayo 2012. Pp.331.

https://idrd.gov.co/sitio/idrd/Documentos/POLITICA PUBLICA DISCAPACIDAD.pdf

http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017documentos/07112017 Politica Publica Familias Bogota 2011 2025.pdf

NORA Ros, Nancy Lannone. El lenguaje artístico y la creación. Revista Iberoamericana de educación. N°1. (2004). Pp.4

Portillo, M.C (1997) el valio de la palabra compatrtida. Hablar para aprender en las asambleas de clase. En en aula de innovación educativa.

PULIDO NEUTA, Anderson, "crecimiento urbano de la localidad de bosa: el caso del cementerio municipal. 2000-2006 2" . (carreda de Historia). Pontifica Universidad Javeriana. Bogotá. 2011.

Relaciones entre pares: SIntesis. En. Tremblay Re, Boivin m, Peters RDeV, eds. Boivin M, ed. Tema. Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia[en línea]. http//:www.enciclopedia-infantes.com/relaciones-entre-pares/síntesis.Actualizado:septiembre2016. Consultando: 19/11/201

Sanchez, (2018) tesis doctoral, la asamblea de clase para la didáctica en el segundo siglo de la educación infantil.

Vasco Uribe, Carlos Eduardo, Ed.2018. constructivismo en el aula ¿ilusiones o realidades?. Centro Editorial Javeriano. 121 pags.

Alfredo, H. (2004). *Revista Novedades Educativas*. Obtenido de Red Solare Argentina: https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1LSNFS61Z-CT5QDL-1YCM/Loris%20Malaguzzi.pdf

Elisa, M. (Enero de 2017). *Educar en Calma*. Obtenido de Educar el alma: https://educarencalma.com/reggio-emilia-cuales-principios/

Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito (2019). Actualización secretaria de educación del distrito.